

Guatemala, 31 de enero 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-13-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar en la revisión de la normativa legal aplicable para la elaboración de los Manuales Administrativos y de Procedimientos de la institución.

- En este aspecto se trabajó con el Plan de cierre técnico para Derechos Mineros de Explotación, suspensión definitiva de operaciones.
- Manual de procedimientos Unidad Planeación Energético Minero.

b) Apoyar en la elaboración y/o actualizar los Manuales de las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

Se procedió a revisión y corrección de los siguientes manuales :


- Plan de cierre técnico para Derechos Mineros de Explotación, suspensión definitiva de operaciones.
- De procedimientos relativos a los usos pacíficos de la Energía Nuclear en Guatemala
- De procedimientos de la Unidad de Planeación Energético Minero
- De Procedimientos y de Funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible
- De Procedimientos Técnico/Administrativo de inspecciones de explotación minera ilegal.

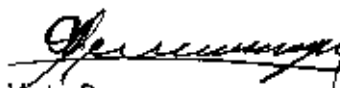
c) Apoyar en la elaboración, propuesta de registros y/o formatos de los diferentes procesos que ejecuta el Ministerio de Energía y Minas, relacionados con los manuales de procedimientos.

Se preparon notas que firmó la Directora General Administrativa realizar los siguientes procesos:


- trasladar a Asesoría Jurídica el Manual de procedimientos relativos a los usos pacíficos de la Energía Nuclear en Guatemala
- Retornar a Dirección de Energía los Manuales de Procedimientos y de Funciones solicitando que ambos sean revisados y rubricados por la Directora General de Energía, para continuar con el proceso de emitir el Acuerdo Ministerial de aprobación.
- A las Direcciones de Energía, Minería, Hidrocarburos, Auditoría Interna y Sudirección Administrativa, la guía para el registro de donaciones en especie emitida por Contabilidad del Estado, la cual es de observancia para realizar el registro contable de las donaciones recibidas.

Atentamente,


Ing. R. Eduardo Majus W.
DPI 2510672111601


Visto Bueno
Licda. Rita Vargas
Directora Administrativa




Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Dominguez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

